INFORMACION GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

SEELIGER CIA. LTDA.

RUC de la entidad:

1791775554001

Domicilio de la entidad

PICHINCHA / QUITO / SIENA S/N Y AV. INTEROCEANICA

Objeto Legal

El objeto social de SEELIGER CIA. LTDA. ES: Promociones Comerciales, venta de mobiliario, publicidad y marketing en general

País de incorporación

Ecuador

Descripción:

SEELIGER CIA. LTDA. se constituyó en el año 2001 con su domicilio en la ciudad de Quito, como una Compañía de responsabilidad limitada que se regirá por la Ley de Compañías y su Reglamento y demás leyes vigentes en la República del Ecuador.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Periodo contable.

- El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015.
- Los Estados de Resultados Integral reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2015.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio refleja el movimiento ocurrido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2015.

- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo refleja los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2015 y 2014.

2.2. Bases de preparación y presentación de Estados Financieros

Los Estados Financieros de SEELIGER CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2015, así como los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Administración de la Compañía SEELIGER CIA. LTDA., declara que la Norma Internacional de Información Financiera ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.5. Efectivo.

La Compañía considera en el Estado de Situación Financiera Clasificado, como efectivo y

equivalente de efectivo los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañia han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar, incluyen principalmente clientes no relacionados. Son valorizados al costo amortizado, corresponderán a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluirán en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Serán principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación o provisión de incobrables y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados netos del periodo.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo, el interés es reconocido como intereses ganados.

Se considera como ventas al contado aquellas ventas canceladas en efectivo, a través de transferencias bancarias o mediante cheque hasta 90 días después de su reconocimiento inicial; todo lo que no se encuentre dentro de estos plazos se considerará ventas con financiamiento.

En las ventas con financiamiento se aplicará la tasa activa referencial establecida por el Banco Central del Ecuador vigente a la fecha de la transacción y su revisión se hará a la fecha de cancelación o al cierre del ejercicio.

Incobrables.- La Compañia evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados.

Deterioro de cuentas Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial

del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera

2.7. Inventarios.

Por el tipo de negocio no se manejan inventarios.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a anticipos entregados a terceros para servicios, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA); retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de

cada una de las cuentas por cobrar y las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento General.

2.10. Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio, que tengan una vida útil superior a un año y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente. Posesión.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos.

- Que sean poseídos por la entidad para uso, en la venta de los productos o servicios o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable que la Compañía obtenga beneficios futuros económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo se pueda medir en forma fiable.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

Los activos nuevos empezarán a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizarán a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Método del Costo.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la

obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción o de inventarios durante tal periodo.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que ocurren, los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

La utilidad o pérdida generada por el retiro o venta de un ítem de propiedad, planta y equipo, se reconoce en resultados; en el caso de activos revaluados, el superávit de revaluación atribuible a la reserva por revaluación de activos fijos restante, es transferido directamente a las utilidades retenidas.

Dentro de la empresa se consideran varios grupos como son los siguientes:

MUEBLES Y ENSERES

Se considera como muebles y enseres todo bien mueble o mobiliario del cual la empresa obtenga beneficios económicos, que no estén destinados para la venta y tengan una vida útil mayor a un año.

Para que un bien dentro de este grupo, pase a formar parte del activo de la empresa deberá tener un costo mínimo de USD $ 200,00 americanos vigentes a la fecha de adquisición, se podrá considerar este valor a un conjunto, de diferentes componentes destinados a un mismo fin y estén asignados a un mismo custodio, como por ejemplo estaciones de trabajo, el conjunto de bienes que conforma una sala de reuniones, etc.

Se adoptará el método de valor razonable como costo atribuido.

EQUIPO DE OFICINA

Se considerara como equipo de oficina todo equipo o maquina eléctrica del cual la empresa obtenga beneficios económicos, no estén destinados para la venta y tengan una vida útil mayor a un año.

Para que un bien pase a formar parte del activo de la empresa deberá tener un costo mínimo de USD $ 130,00 americanos vigentes a la fecha de adquisición, se considera este valor de manera individual.

VEHICULOS

Todo vehículo, o medio de transporte y carga será considerado como Propiedad, Planta y Equipo dentro de grupo Vehículos.

La empresa utilizará el método del costo con posterioridad a su reconocimiento como activo y se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las adiciones de equipos o bienes que se incorporen a los vehículos, como por ejemplo furgón, cajón, serán incrementados al valor del vehículo.

Otros bienes como radios o equipos de comunicación y demás accesorios cuyo costo sea superior a USD $ 300,00 americanos, pasará a formar parte de Propiedad planta y equipo y se controlará de manera independiente al vehículo, y el método de depreciación y vida útil se aplicará de manera diferente.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Se considera como maquinaria y equipo a toda máquina o implemento eléctrico, mecánico o manual destinados a la utilización en las actividades propias del negocio y principalmente destinadas a la producción y transformación de bienes, del cual la empresa obtenga beneficios económicos, no estén destinados para la venta y tengan una vida útil mayor a un año.

Para que un bien dentro de este grupo, pase a formar parte del activo de la empresa deberá tener un costo mínimo de USD $ 500,oo americanos vigentes a la fecha de adquisición.

EQUIPO DE CÓMPUTO Y ELECTRÓNICO

Se considera como equipo de computación y electrónico, todo bien destinado al procesamiento de datos e información para el desarrollo y control de las actividades de la compañía así como a los equipos para el control de personal, seguridad y vigilancia de los bienes, que no estén destinados para la venta y tengan una vida útil mayor a un año.

Para que un bien pase a formar parte del activo de la empresa deberá tener un costo mínimo de USD $ 150,00 americanos vigentes a la fecha de adquisición, se considera este valor de manera individual, o al conjunto de componentes que conforman un equipo de computación o electrónico, por ejemplo CPU, monitor, teclado y mouse.

EDIFICIOS

Se considera como edificios a todo bien inmueble adquirido o construido por la compañía, destinado al desarrollo de las actividades propias del negocio, ya sean utilizados para actividades administrativas, ventas o para arrendamiento.

La depreciación del activo Propiedad planta y equipo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y a su vida útil.

Un activo podrá depreciarse en forma separada cuando cada parte de un elemento de propiedad planta y equipo tenga un costo significativo y tengan un periodo de vida útil distinta.

Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo al método de línea recta, en función de su vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

DESCRIPCION	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Edificios	20 años	0
Muebles y enseres	10 años	0
Maquinaria y equipo	10 años	0
Equipo de oficina	10 años	0
Equipo de computación	3 años	0
Vehículos	5 años	0

Para los bienes de los grupos Vehículos, y edificios, la estimación del valor residual será definida de acuerdo a la naturaleza y condición de cada uno de los bienes.

3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

USD 31.281,23

La Empresa únicamente tiene una cuenta corriente en el Banco Pichicha la cual es conciliada mensualmente.

3.2 CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

3.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

NOMBRE	SALDO
CREDITO TRIBUTARIO POR RETENCIONES	11,348,91
CREDITO TRIBUTARIO POR RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	4390,99
SALDO AL 31 DICIEMBRE 2015	***15.739,90***

3.4 PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS.

En resumen, Propiedad, Planta y Equipo de la compañía es como sigue:

Edificios es de	USD 75.060,00
Equipos Computación	2.698,92
Vehículos	25.062,50
Depreciación Acumul.	25.521,62

3.5 PASIVOS

Cuentas por Pagar a Proveedores saldo al 31 de Diciembre de 2015

SALDO RELACIONADAS	41.349,71
SALDO NO RELACIONADAS	22.257,74

Al 31 de Diciembre se mantiene un saldo de dividendos por pagar de :

DIVIDENDOS	21.489,67

Obligaciones corrientes

IMPUESTO A LA RENTA EJEC 2015	**10.165,85**
PARTICIPACION TRABAJADORES	**7.836,51**
INSTITUTO ECUATORINO IESS	**838,11**

JUBILACIÓN PATRONAL	**3.784,92**
OTROS PASIVOS/INC DESAHUCIO	**7.187,75**

La Empresa no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2015

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Resultado Integral por función antes de la provisión para participación trabajadores e impuesto a la renta	52.243,43
Ganancia Contable	52.243,42
15% participación trabajadores	7.836,51
Menos:	
Ingresos Exentos	
Más:	
Gastos no deducibles	1.801,49
Ganancia gravable	46.208,41
Tarifa de impuesto a la renta	22%
Impuesto a la Renta del Periodo	**10.165,85**

3.6 CAPITAL ASIGNADO

El capital está por un valor de USD 5.000,00

3.7 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de producto terminado en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

USD 392.506,66

3.8 COSTO DE VENTAS.

La Empresa registra como costo la compra de bienes no producidos que totalizan un monto de USD 220.828,45, los rubros adicionales son considerados como parte del gasto operaciones de la empresa.

3.9 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN/VENTAS Y FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2015 registran un saldo de 119.434,78

6.16 LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

4 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.

DRA. XIMENA INFANTE
CONTADORA
MAT 28060